

EL SEGURO AGRICOLA EN COLOMBIA



MARGARITA MARÍA CORAL CERÓN

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA
SANTIAGO DE CALI
2019**

EL SEGURO AGRICOLA EN COLOMBIA

MARGARITA MARÍA CORAL CERÓN

**Anteproyecto de investigación presentado como requisito para optar al título de:
ESPECIALIZACIÓN DE GERENCIA FINANCIERA**

**Asesor:
LIGIA GÓMEZ RACINES**

**Línea de Investigación:
DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA
SANTIAGO DE CALI**

2019

Contenido

	Pág.
Lista de Gráficos	5
Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
1. Antecedentes	9
2. Justificación	11
3. Problema de investigación	14
3.1. Planteamiento del problema.	14
3.2. Formulación del problema	14
3.3. Sistematización	14
4. Objetivos	15
4.1. Objetivo general.....	15
4.2. Objetivos específicos.....	15
5. Marco de Referencia	16
5.1. Marco contextual	16
5.2. Marco conceptual	17
5.3. Marco Legal.....	20
6. Metodología.....	21
6.1. Tipo De Estudio	21
6.2. Método De Investigación	21
6.4. Fuentes y técnicas de recolección de la información.	21
6.4.1. Fuentes primarias.....	22
6.4.2. Fuentes secundarias.....	22
7. Actividades de la investigación	23
8. Desarrollo de la investigación	24
8.1 Objetivo Especifico No 1. Identificar las principales características de la agricultura en Colombia. 24	24
8.2. Objetivo Especifico No 2. Conocer los principales riesgos de la agricultura en Colombia.	27
8.3. Objetivo Especifico No 3. Analizar las coberturas y el alcance de las mismas en el seguro agrícola en nuestro País.....	32

9. Conclusiones	36
10. Recomendaciones	37
Referencias bibliográficas	38
Anexos.....	42

Lista de Gráficos

	Pág.
Gráfico 1. Evidencia Del Cambio Climático y Calentamiento Global	11
Gráfico 2. Uso y Cobertura Del Suelo	16

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Estructura de un Crédito Línea Finagro	19

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Casos que cubre el Seguro Agrícola. Sura (2019)	34

Resumen

A través del presente artículo de publicación se realizó un estudio de caso de la actual situación de la agricultura en nuestro País, respecto de la importancia de la misma, sus riesgos y su mecanismo de protección. Para lo anterior, validamos la existencia o no de un seguro que brinde las herramientas suficientes para no desamparar a nuestros agricultores ante los diferentes riesgos que se viven día a día por diferentes aspectos.

El crecimiento de una planta está compuesto por tres etapas; siembra o establecimiento, desarrollo o floración y la última fructificación, así mismo hay que tener en cuenta el tipo de cultivo y su duración ya que algunos son conocidos como ciclo corto y otros ciclos largos. Sin apártnanos a lo antes mencionado se debe considerar igualmente los cambios climáticos en nuestro País, el tipo de suelo donde se realizan los cultivos y los riesgos que los mismos llevan.

Con base a lo anterior se deja evidenciada la importancia de blindar o proteger los cultivos y con ello de los agricultores en nuestro País, más aún, si se tiene presente que existen diferentes riesgos en la agricultura, no solo los relacionados con su siembre y crecimiento o la importancia de suelo en los mismo, como se mencionó antes; sino también riesgos de carácter legal y político por citar alguno en donde se debe considerar lo referente a leyes y normas que afectan el ejercicio; mediante subsidios, aranceles, TLC entre otros.

Lastimosamente en nuestro País, no existe la cultura del seguro y no se prevé las consecuencias que puede traer en si la realización de algunos los riesgos citados.

El planteamiento del problema radica en la poca protección que tienen muchos de los cultivos en nuestro País, lo cual puede acarrear pérdidas significativas pérdidas no solo para los agricultores sino para nuestro País en sí. Lo precedente quizás por el desconocimiento de herramientas de protección como lo es el seguro agrícola y la falta de cultura sobre la importancia del seguro en nuestro País.

Palabras Claves.

Economía, Seguro Agrícola, Gobierno Nacional, Sociedad, Fenómenos Climáticos y Riesgos Climáticos.

Abstract

Through this publication article, a study of the case for the present situation of the agriculture of our country was realized, regarding the importance of it, its risks and its protection of mechanism. as for the previous, we validated the existence or otherwise of insurance that provides sufficient tools to not abandon our farmers in case of any different risks that they come upon each day of their lives due to different aspects.

The growth of a plant is composed of three stages; sowing or establishment, development or flowering, and the last which is fructification. You also have to take into account the type of cultivation and its duration since some of them are known as short cycle and other as long cycle. without deviating with the information mentioned before, they should also consider the climate changes in our country, the type of ground where the cultivation is performed and the risks that this could lead to.

On this basis, there is evidence left to the importance to armour or to protect the crop and the farmers of our country knowing of the different types of risks in the agriculture not just related with the development and growth or the importance of the ground as it was mentioned before, but also the legal and political risks by quopting one where one should consider the laws and regulations affecting the exerise; through subsidies or pensions and duties, between others.

Pitifully in our country there does not exist the ensurence of the culture and the consequences that one of the risks before mentioned, are not to be expected.

The approach of the problem lies in the lack of protection that the crops in our country have. Which may result in significant losses, losses not only for the farmers but for our country. the proceding perhaps due to the lack of protection tools as well as the agricultural insurance and lack of culture on the importance of the protection of our country.

Key Words

Economy, Agricultural Insurance, National Government, Society, Climate Phenomena and Climate Risks.

Introducción

La importancia del sector agrícola en nuestro País y los riesgos que corre frente a diversos aspectos, es el tema de estudio del presente artículo. El interés por este tema nace de conocer la importancia del sector agrícola en Colombia, el interés y el impulso económico que el gobierno nacional está aportando para apoyar esta actividad y de esta forma dar un impulso a nuestra economía.

Teniendo presente lo anterior es válido indicar que el sector agrícola está expuesto a diferentes riesgos, por citar algunos, legal y político, financieros, de producción, de mercado, ambientales entre otros. Aunando en el tema hay que mencionar que, pese a la importancia de este sector en nuestra economía, no está lo suficientemente blindado ante la realización de un suceso como los antes citados.

Entrando en materia vale mencionar que el gobierno apoya de manera directa al sector agrícola por medio de un beneficio que se otorga a una persona natural o jurídica que en forma individual o colectiva ejecute un proyecto de inversión nuevo, con la finalidad de mejorar la competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria y de reducir sus riesgos de manera duradera, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos por FINAGRO y sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestales y de tesorería del programa.

Este incentivo consiste en un abono que realiza FINAGRO al saldo del crédito contraído por el beneficiario para financiar las actividades de inversión objeto del incentivo.

En ese sentido, las inversiones realizadas por pequeños productores acceden a una condonación del capital de hasta el 40% del valor del proyecto, mientras que los medianos y grandes productores se benefician con una condonación de hasta el 20% del valor del capital.

1. Antecedentes

Desde años atrás el campo colombiano ha sido factor importante de la Economía de nuestro País, pero también es muy conocido todos los inconvenientes que ha tenido el campo colombiano en diferentes aspectos, por ejemplo, Tovar (2013) afirma que, “no era necesario ir a una finca para detectar la crisis del sector agropecuario” (p.1). Se veía en las calles de las ciudades e incluso en los pueblos.

Los problemas del agro vienen en un kilo de plátano, papa o arroz y hasta en el cilantro que se comercializa en los supermercados y en las tiendas de barrio. Cualquier producto de la pequeña agricultura es un espejo de lo que le sucede al campo colombiano. La crisis tiene un eje central. Cada vez que sale una cosecha, los precios caen y los ingresos de muchos cultivadores, especialmente de los más pequeños, no alcanzan para cubrir los costos de producción. Eso significa que miles de campesinos trabajan a pérdida o apenas para sobrevivir. (Tovar, 2013, p.1)

Es decir, quien lo cultivó, preparó el suelo, sembró la semilla, hizo las desyerbas, fertilizó y recolectó la cosecha, además de que asumió los riesgos de inundación, vendaval, sequía, enfermedades y plagas, entre otras labores, y esperó más de un año para producirlo y sacarlo al mercado, al final de esta cadena recibió menos de una quinta parte del precio que pagó el consumidor. Según cifras del DANE, a 2012, la pobreza en el sector rural era del 46,8 por ciento, frente al 28,4 por ciento del área urbana; el 84,9 por ciento de la población campesina registraba bajo logro educativo; el analfabetismo era del 26,3 por ciento y el 93 por ciento no tenía empleo forma.

Otro inconveniente que ha presentado el campo, según Beleño (2018):

En Colombia se desperdician cerca de 9,76 millones de toneladas de comida al año; de las cuales, 6,08 millones corresponden a frutas y verduras lo que representa 58% de los alimentos disponibles. Las cifras hacen parte de los resultados del estudio realizado por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) (párrafo 2).

De acuerdo con los estimativos de la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (Abaco), con la cantidad de frutas y verduras que se pierden, 37 millones de colombianos podrían consumir durante un año 430 gramos diarios, la cantidad recomendada por la

Organización Mundial de la Salud (OMS).(Beleño, 2018, párrafo 3)

Factor sin duda que afecta nuestra economía ya que constituye en uno de los puntos más importantes que tendrá que resolver el sector agrícola en los próximos años. Ya que las pérdidas de alimentos representan \$9,2 billones anuales y corresponde al 23% del PIB del sector agropecuario.

Sin lugar a equivoco el sector agrícola es clave para cualquier país, en Colombia esa actividad ha venido perdiendo peso dentro del conjunto de la economía. Tanto que la participación del agro en el Producto Interno Bruto, PIB, es hoy apenas del 9 %, cuando en los años 80 superaba el 15 %. Reflejo de esa realidad son los modestos crecimientos anuales registrados por el sector desde el año 2001, los cuales han sido en promedio del 2 %, cifra inferior a la de la expansión de la economía, que ha sido de un 4 % en dicho lapso. Vale la pena recordar que Colombia antes era el segundo país productor. (El País, 2013, párrafo 2)

Ahora se debe tener presente situaciones climáticas que suceden en nuestro País, por ejemplo, recordemos las secuelas que dijeron los inviernos que hubo entre los años 2010, 2011 y 2012. En donde por culpa de esos fenómenos climáticos, la molienda de caña en los ingenios descendió 16,4 % entre enero y junio de este año, al llegar a 8,7 millones de toneladas, contra 10,4 millones en igual lapso del 2012. (El País, 2013, párrafo 2)

El ejemplo anterior nos lleva a profundizar en un fenómeno mundial y es el CALENTAMIENTO GLOBAL. En Colombia, las emisiones de gases de invernadero constituyen el principal problema ambiental y alcanzan al 0,37%, mientras que en países con un desarrollo industrial fuerte como es el caso de Estados Unidos, es del 22% y China emite el 18%. (Woodwell, 1996)

A pesar de que las cifras en comparación con otros son menores, los efectos en nuestro país no lo son. Hasta el año 2040, el aumento promedio anual de la temperatura será de 1,4° C y podría haber un descenso de un 20% en la precipitación media anual. Esta situación repercute fuertemente en la producción agrícola.

En el tema que estamos tratando daremos, por ejemplo, el caso de las plantaciones de café, las condiciones climáticas desfavorables podrán reducir la producción hasta un 50% lo que implicará un fuerte impacto teniendo en cuenta que se trata de un cultivo fundamental en la matriz económica de Colombia.

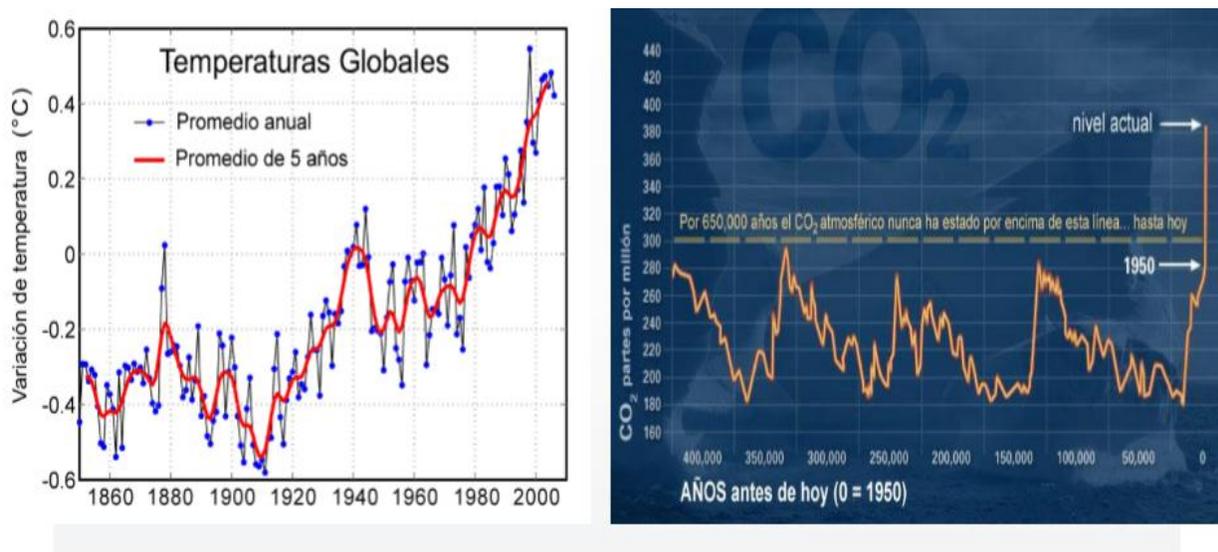
2. Justificación

Lo que se pretende con el presente trabajo es concientizar sobre la importancia del sector agrícola en la economía y protecciones que debemos tener sobre la misma. Vale la pena recalcar la magnitud del apoyo por parte del Gobierno Nacional, sin embargo, no es suficiente. Más aún, teniendo en cuenta que nuestro País, aunque no tiene estaciones climáticas, si tiene una gran variación en su clima.

De acuerdo con un informe de las Naciones Unidas - “El cambio Climático en Colombia.” Los Escenarios climáticos utilizados, muestran tendencias de aumento de la temperatura media, de 2 y 4° al 2070 con reducción de las precipitaciones en algunas regiones del 30%

En la agricultura; gran parte de los ecosistemas del país son vulnerables a los efectos de la erosión de suelos, la desertificación y a los cambios en el régimen hidrológico. Existe un mayor riesgo de inundaciones para los cultivos ocasionados por sucesos como huracanes, granizadas, etc. (PNUD¹, 2010). Tan cierto lo anterior que se puede advertir el 83% de las perdidas agropecuarias son causadas por las sequias y las inundaciones.

Gráfico 1. Evidencia Del Cambio Climático y Calentamiento Global



Fuente: (National Oceanic and Atmospheric Administration NOAA, 2015).

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Se podría entonces concluir que la agricultura es vital en la economía del País, tanto que el mismo lo apoya a través de créditos mediante FINAGRO (2013), pero en la misma línea se puede observar que dichos cultivos no están protegidos correctamente, afectando ante cualquier situación o siniestro que suceda el patrimonio del pequeño, mediano o gran agricultor, ya que no solo pierde sus cultivos sino también puede quedar endeudado, igualmente ante estas situaciones se afecta la economía del País. Que como se ha podido demostrar no solo los productos agrícolas se mueven dentro del País, sino que también se exportan.

Es decir, el trabajo que se debe hacer para blindar nuestros productos y nuestra economía debe ser en conjunto no solo del agricultor, sino también del gobierno, una de esas formas de protección debe ser el seguro agrícola, que en la actualidad existe en nuestro País, mediante diversas aseguradoras, es importante aclarar que el apoyo económico esta, pero no es suficiente en el sentido, que poco sirve el apoyo que nos den sino estamos preparados para eventualidades que pueden surgir como una helada, una inundación, un terremoto entre otras.

Quizás lo que falta es promulgar, concientizar y porque no llamarlo exigir la cultura del seguro, tan ausente desde todas las ópticas en nuestro País. Lo anterior ya que es la única forma real de proteger el patrimonio reiterando no se trata solo del agricultor, sino también de nuestra economía como nación.

Respecto al tema del seguro, se puede notar que hay buena oferta por varias aseguradoras, como lo es Mapfre, Axa; La previsora entre otras: en donde se ven coberturas acordes a las necesidades y situaciones que pueden presentar en Colombia; algunas coberturas básicas como:

- Exceso de lluvia
- Déficit de lluvia (sequía)
- Inundación
- Granizo
- Vientos fuertes
- Helada
- Avalancha
- Incendio
- Deslizamiento

Pero el tema y la gran preocupación es que no se hace nada con un buen producto sino se tiene la intención de asegurar, un factor preponderante para dicha situación es que la gran mayoría de cultivos está en los pequeños agricultores, quienes miran que protección, el factor primaje o costo de la póliza, recordemos que el 76% está en los pequeños agricultores (Chiquiza, 2019). Los mismos son confiados en el tipo de cultivo que tienen o manejan, no necesariamente lo que siembran, sino el tiempo que dura el cultivo, lo cual se conoce como cultivo cortó plazo, aduciendo que en el tiempo en que cultivan no es necesario un seguro. Desconociendo las variables climáticas de nuestro País, pero sobre todo que nadie está exenta a vivir una situación como esta².

Es curioso que, ante las posiciones de la gente, exista respuesta por parte del asegurador ya que hay diferentes modalidades para asegurar, y se puede responder por planta o por cultivo (Lara, García & Oviedo, 2010).

Es decir, el tema pasa por un elemento subjetivo, ante lo cual consideramos es el gobierno quien debería intervenir con el fin de concientizar a los agricultores, y se puede hacer iniciando quizás con publicidad a través de los comerciales que impulse el mismo gobierno, porque la intención no sería hacer negocio para las aseguradoras sino reiterar una protección para los agricultores, sus cultivos su patrimonio y la economía en general de nuestro País, ya que impulsa esta actividad, pero no hace nada impulsando y perdiendo a la vez en caso de que se presenten percances como los mencionados a lo largo y ancho de este trabajo investigativo.

² Por ejemplo, guardando la proporción lo que sucedió con el edificio reconocido en la ciudad de Medellín y en un sector exclusivo de la mencionada Ciudad

3. Problema de investigación

3.1. Planteamiento del problema.

En los últimos 10 años, las variaciones climáticas relacionadas con los fenómenos del Niño y la Niña, han traído retos a la agricultura y la ganadería, demostrando que muchos productores no tienen capacidad de manejar el riesgo, y adaptarse a las fluctuaciones y catástrofes.

Tal como se viene indicando al inicio del presente trabajo los productores no están preparados para los diferentes riesgos que se presentan en la agricultura, llevando los mismo a la quiebra, pérdida de cultivos y la afectación en la economía de Colombia.

El planteamiento del problema radica en la poca protección que tienen muchos de los cultivos en nuestro País, lo cual puede acarrear pérdidas significativas pérdidas no solo para los agricultores sino para el nuestro País en sí. Lo precedente quizás por el desconocimiento de herramientas de protección como lo es el seguro agrícola y la falta de cultura sobre la importancia del seguro en nuestro País.

3.2. Formulación del problema

De acuerdo a lo preliminar, se generó la siguiente de formulación de problema.

¿Cuál sería la estrategia para interiorizar en los agricultores la importancia de cuidar su patrimonio?

3.3. Sistematización

- ¿Cuáles son las principales características de la agricultura en Colombia?
- ¿Cuáles son los principales riesgos de la agricultura en Colombia?
- ¿Qué coberturas y protecciones tienen las aseguradoras para el campo colombiano?

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Diseñar la estrategia para interiorizar en los agricultores la importancia de cuidar su patrimonio.

4.2. Objetivos específicos

- Identificar las principales características de la agricultura en Colombia.
- Conocer los principales riesgos de la agricultura en Colombia.
- Analizar las coberturas y el alcance de las mismas en el seguro agrícola en nuestro País.

5. Marco de Referencia

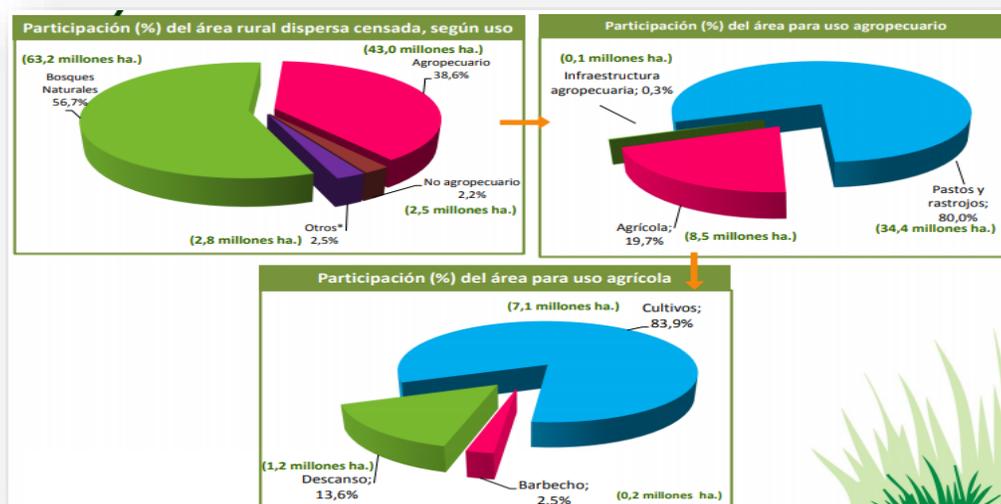
5.1. Marco contextual

El presente artículo de publicación permitió identificar el apoyo que el gobierno nacional brinda al sector agrícola a través de FINAGRO (2013a) el cual había entregado 6,3 billones de pesos en créditos, en los primeros cinco meses del 2018, a 145.567 pequeños productores, esto es un promedio de 43,3 millones de pesos por agricultor. Así mismo se puede evidenciar que el 76% son pequeños productores; el 23 por ciento, medianos y solo el 1 por ciento, grandes productores.

En palabras, Delia Cedeño-Presidente encargada FINAGRO (2013a), es apropiado mencionar que estamos hablando de la línea que va a modernizar el campo colombiano porque es un crédito barato, con plazos de entre 5 y 8 años, al cual es muy fácil acceder. Desde octubre del 2017, en este programa se han colocado 240.000 millones de pesos en 7.303 operaciones.

Una vez conocido el apoyo que da el gobierno nacional, dimos a la tarea de analizar las características de la agricultura, empezando por el uso y la cobertura del suelo, lo cual de acuerdo a dato del DANE, se refleja en la siguiente grafica:

Gráfico 2. Uso y Cobertura Del Suelo



Fuente: (DANE, 2014)

5.2. Marco conceptual

Agricultura: Es el conjunto de técnicas, conocimientos y saberes para cultivar la tierra y la parte del sector primario que se dedica a ello. En ella se engloban los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y los cultivos de vegetales. Comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural. Las actividades relacionadas son las que integran el llamado sector agrícola. Todas las actividades económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos que la tierra origina, favorecida por la acción del ser humano: alimentos vegetales como cereales, frutas, hortalizas, pastos cultivados y forrajes; fibras utilizadas por la industria textil; cultivos energéticos etc. La agricultura también comprende una demanda global del ramo y servicio de la alimentación mundial depende en gran medida del clima y de las técnicas para poder hacer la tierra fértil, conserva su origen en la propiedad privada y en la explotación de la tierra entregada a familias para poder establecerse. Es una actividad de gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo autosuficiente y riqueza de las naciones. (FAO, 2017, p.1)

Clima: es la estadística del tiempo atmosférico.

Fenómenos climáticos: Resulta que, en los últimos 20 años, el clima ha cambiado constantemente, trayendo lluvias en épocas en las que debería haber sol y viceversa. A esos cambios repentinos del clima, los expertos lo llaman fenómenos naturales y a cada uno de ellos le tienen un nombre. (IDEAM, 2014)

Fenómenos del niño y niña: El ciclo conocido como "el Niño" y "la Niña" son la causa de la mayor señal de variabilidad climática en la franja tropical del océano Pacífico, en la escala interanual. Son las componentes oceánicas del ENOS (Oscilación del Sur) que corresponde a la aparición, de tiempo en tiempo, de aguas superficiales relativamente más cálidas (El Niño) o más frías (La Niña) que lo normal en el Pacífico tropical central y oriental, frente a las costas del norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia (SIAC, 2019, párrafo 1).

El Fenómeno de "el Niño" es un evento climático que se genera cada cierto número de años por el calentamiento del océano Pacífico. Sus efectos son notables en el norte de la región

Pacífica, los departamentos de la región Andina y en los departamentos de la región Caribe. (SIAC, 2019, párrafo 2).

El efecto de “La Niña” en nuestro país se caracteriza por un aumento considerable de las precipitaciones (anomalías positivas) y una disminución de las temperaturas (anomalías negativas) en las regiones Andina, Caribe y Pacífica, así como en áreas del piedemonte de los Llanos orientales, mientras que en la zona oriental (Orinoquía y Amazonía), dichas variables tienden a un comportamiento cercano a lo normal, sin ser muy claro el patrón climatológico ante la presencia de un evento frío. La ocurrencia de un fenómeno como “La Niña”, sugiere un acoplamiento del océano y la atmósfera y de acuerdo con lo expuesto a final de enero de 2011 por la Organización Meteorológica Mundial (por consenso de diversos centros climáticos del mundo), “...este episodio (“La Niña”), se ha caracterizado por un importante componente atmosférico y, según revelan los indicadores correspondientes, se trata de uno de los episodios más intensos del último siglo, con un fuerte acoplamiento océano-atmósfera” (SIAC, 2019, párrafo 3)

Economía: La economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Además, también estudia el comportamiento y las acciones de los seres humanos. (Arias, 2019)

Gobierno Nacional: la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones, la cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder ejecutivo del Estado (Cascajo & García, 1994).

Globalización: La globalización es un fenómeno reciente, que marcará profundamente el futuro económico del mundo, y que afectará a los países en desarrollo de una manera decisiva. Muchos autores y pensadores sobre el destino de la civilización, han venido repitiendo incesantemente que el mundo se está acercando cada vez más, que las comunicaciones van a tener un gran impacto en los patrones de vida de los países, que el acceso a la información va a determinar el desarrollo de las naciones, que el mundo se ha transformado en una aldea global y que el conocimiento será el mayor recurso de las naciones. (Mateus y Brassat, 2002, párrafo 1)

La realidad, es que la globalización económica ya no es una teoría, o un posible camino de la economía y el mercado, sino un hecho concreto que está cambiando por completo las

estrategias económicas de todas las naciones, redefiniendo las relaciones internacionales y creando nuevos y poderosos patrones culturales. (Mateus y Brasset, 2002, párrafo 1)

Finagro: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, es una entidad que promueve el desarrollo del sector rural colombiano, con instrumentos de financiamiento y desarrollo rural, que estimulan la inversión. Es considerada una sociedad mixta que practica actividades bancarias, la cual está vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. (Bello, 2017)

Esta entidad de segundo piso³ facilita el acceso al financiamiento y administra instrumentos para el desarrollo de su proyecto agropecuario.

Figura 1. Estructura de un Crédito Línea Finagro



Fuente: (FINAGRO, 2013)

Campo: La palabra campo se concierne como una extensión de tierra que aún posee ciertas características que la convierten en rural. Se considera que no debe haber ninguna edificación, por lo que son utilizadas para las plantaciones o cuidado del ganado, siendo

³ otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos

común observar algunos campos cubiertos con flores o animales pastando en su extensión.(Conceptodefinicion.de, 2019, párrafo 1)

Riesgo: Es definido como la proximidad o posibilidad de un daño. En caso en que dicho daño suceda el desenlace puede ser fatal (Conceptodefinicion.de, 2019).

Afortunadamente los riesgos pueden ser anticipados y sus consecuencias pueden ser atenuadas o evitadas. Y así, tomar las precauciones necesarias para poder prevenir los riesgos.

Riesgo Legal y político: Referente a leyes y normas que afectan el ejercicio; mediante subsidios, aranceles, TLC, etc.

Riesgo Financiero: Deudas de los ganaderos, el aumento de las tasas de interés y restricciones del acceso al crédito entre otras que afectan la solvencia y pueden llevar a la quiebra.

Riesgo de Producción: Se refiere a factores tecnológicos, cantidad y calidad que pueden afectar al funcionamiento de las explotaciones. Ambientales: Factores Climáticos.

Riesgos Personales: Se refiere los inherentes al recurso humano, accidentes y fallecimientos.

Riesgos De mercado: La incertidumbre sobre los precios que el productor recibirá por sus bienes, o los que estos deben pagar por los insumos.

Riesgos Geológicos: Ocasionados por terremotos, erupciones volcánicas y tsunamis (olas oceánicas causadas por desplazamiento y movimiento de la tierra).

Riesgos Climáticos: Ocurrencia de sucesos adversos por fenómenos climáticos. Exceso y déficit de lluvias, vientos fuertes, inundaciones, heladas, granizadas, deslizamientos y avalanchas.

Seguro: Es un medio para la cobertura de los riesgos al transferirlos a una aseguradora que se va a encargar de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

5.3. Marco Legal

Ley 1731 de 2014: Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario...

Resolución 000311 de 2017: por medio de la presente el ministerio de agricultura y desarrollo rural transfiere a FINAGRO de su presupuesto la suma de \$48.681.000.000.

Ley 69 de 1993: Por la cual se establece el Seguro Agropecuario en Colombia, se crea el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones en materia de crédito agropecuario.

6. Metodología

La metodología utilizada se basó en la combinación de aspectos teóricos y realidades que se han vivido durante los últimos 10 años en nuestro País. Lo anterior con el fin de lograr la convicción y participación de los diferentes sectores aquí plasmados.

Entrando hacer parte de tipo descriptivo porque se parte de información existente como estadísticas sobre la importancia de la agricultura en nuestro País, así como de acontecimientos que enmarcaron grandes pérdidas económicas de manera general.

6.1. Tipo De Estudio

El tipo de estudio es descriptivo ya nos permite orientar sobre las posibles salidas a esta situación, donde más que una salida se busca una solución, la cual no debe ser otra que cuidar el patrimonio de los agricultores sino también la economía del País. Buscando transformar y modernizar el plan de acción que los agricultores deben de tener para cuidar parte de su patrimonio con el fin de lograr un beneficio no solo económico sino también que contribuya al buen cuidado de la salud del medio ambiente, de la inversión y el plan de pago del crédito.

6.2. Método De Investigación

Respecto al método de investigación deductivo, ya que previa la observación de ciertos fenómenos, nos llevó a deliberar y hacer un señalamiento sobre las situaciones presentes y una realidad difícil en lo que se refiere específicamente al sector agropecuario, y de ahí poder realizar un análisis para poder realizar los diferentes estudios que nos lleven a posibles soluciones.

6.4. Fuentes y técnicas de recolección de la información.

6.4.1. Fuentes primarias.

Observación: sin lugar a equivoco fue nuestra fuente principal, ya que salir por las carretas de nuestro País y visitar el campo Colombiano nos encontrábamos con realidades como el abandono del campo, perdidas de tierras, zonas destruidas y pobreza, así mismo muchas veces las carreteras bloqueadas y la gente protestando por falta de recursos o apoyo o sencillamente pidiendo ayuda porque lo habían perdido todo en el campo por diferentes aspectos como lo son fenómenos naturales, aspectos legales entre otros. Sumado a ese primer escenario luego surgía o aparecían las noticias sobre cómo se veía afectada la economía de nuestro País, las alzas en muchos productos agrícolas y perdidas muchas veces incuantificables.

6.4.2. Fuentes secundarias.

- Medios de comunicación, tales como noticieros colombianos, periódicos el País, El Tiempo y el Espectador.
- Finagro
- Fasecolda y aseguradoras.
- Internet, google académico – you tube académico
- Bases de datos científicas como: (Scopus, Sciencedirect, Ebsco, Dialnet, Vlex, entre otras).
- Constitución Política Colombiana

7. Actividades de la investigación

Etapa I. Elección del proyecto de investigación.

Etapa II. Identificación de la plaza o sector a estudiar.

Etapa III. Construcción de los objetivos específicos de acuerdo a lo estudiado.

8. Desarrollo de la investigación

8.1 Objetivo Especifico No 1. Identificar las principales características de la agricultura en Colombia.

El término cultura es utilizado en un principio para designar la acción de cultivar la tierra (colere agri). Metafóricamente, el término se utilizó para referirse al “cultivo de la vida humana”, entendido como el desarrollo de todas sus facultades, como ser individual y social. A su vez, el verbo colere en su significado más antiguo, se refería a “vivir en”, “encontrarse habitualmente en”. La evolución del término va asociada con la forma de vida de los primeros latinos: el agro era el sitio donde se encontraban habitualmente; el cultivo del campo era su forma de vivir y habitar la tierra, de relacionarse con la naturaleza.(Londoño, 2008)

Para entrar en materia lo primero que hay que decir y no es un secreto para nadie en el mundo, es que Colombia posee un patrimonio natural codiciado; sin embargo, su explotación no ha sido el más adecuado y nos encontramos ad- portas de una crisis de disponibilidad de recursos naturales. Nuestro futuro se define por el manejo y control que se está realizando al medio ambiente; además de jugar con las futuras generaciones. En el siguiente objetivo profundizaremos al respecto.

La Constitución Política de 1991, da gran importancia al tema ambiental en donde alcanza su máxima jerarquía jurídica. En ésta se establecieron cerca de 50 disposiciones que se relacionan directa o indirectamente con el campo medioambiental. Lo más destacado de la Constitución de 1991 son los deberes ambientales del Estado y los particulares; el Estado debe proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para lograr estos fines (art. 79), el Estado debe advertir y controlar los factores de deterioro ambiental, acusar las sanciones y exigir el resarcimiento de los daños causados (art. 80); según el artículo 79 de la Constitución de 1991: “es deber de las autoridades garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar al ambiente sano”.

Según el artículo 82⁴ “es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”; es deber del Estado regular el ingreso y salida del país de los recursos genéticos y su utilización

⁴ Constitución Política de 1991

de acuerdo al interés nacional (art. 81) y cooperar con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en zonas fronterizas (art. 80); son deberes de la persona y el ciudadano proteger los recursos naturales y culturales del país y velar por la conservación del ambiente sano (art. 95 #8). La Constitución de 1991 integró la dimensión ambiental a los planes y políticas de desarrollo a través del artículo 339. En este artículo se dice que habrá un plan general de desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. Este artículo se relaciona con el 340 que conforma un Consejo Nacional de Planeación de carácter consultivo, que servirá de foro para la discusión del “Plan nacional de desarrollo” y estará integrado por representantes de las entidades territoriales y por los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales.

Como se mencionó anteriormente, Colombia es un país con gran diversidad por su ubicación geográfica, pluralidad cultural, flora, fauna, y amplia agricultura a disposición⁵. Tales fortalezas han hecho que la agricultura colombiana pase a ser fuente de ingresos para sus habitantes. La agricultura en Colombia realiza un claro aporte al avance económico, tomando un rol importante en el desarrollo económico del país, pues es la principal fuente de ingresos del área rural, Según el Banco Mundial el porcentaje de participación de la agricultura colombiana en el Producto Interno Bruto (PIB) oscila entre el 6,3% para un periodo de 4 años entre 2011 y 2015, colaborando con la disminución de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de Colombia (Vargas, 2018)

Ahora bien, la agricultura contribuye al crecimiento económico y con ello dinamiza las exportaciones, fomenta el empleo en varios sectores del País, la mejoría de la seguridad alimentaria, erradicación de la pobreza rural como urbana. (Worldcat, 2019)

Vale la pena mencionar que las personas dedicadas a la agricultura están organizadas en la Sociedad de Agricultores de Colombia. Esta entidad se encarga de promover el desarrollo agropecuario, defender los intereses de los productores, cooperar con el gobierno nacional para la

⁵ Según el Banco de la República los principales productos en la economía del país son las oleaginosas, el café, el algodón, el cacao, la caña de azúcar, el banano, el arroz, el maíz, la papa y las flores, entre otros.

formulación de políticas agropecuarias y de desarrollo rural sostenible y vigilar la adecuada conservación del medio ambiente.

Por último, respecto al desarrollo de este objetivo; es importante hacer una diferenciación entre la; Agricultura tradicional y la Agricultura moderna, la primera sin duda es apenas para subsistir y se caracteriza principalmente por su falta de tecnificación y uso de la tecnología. Por ello, su producción, que no es a escala, suele alcanzar únicamente para el consumo del agricultor, quien además trabaja la tierra con herramientas como la hoz, la azada o la pala. En caso de poseer un tractor, éste no es utilizado a su máximo potencial (Franquesa, 2015)

Así mismo al ser una actividad aún rudimentaria, la producción depende en su mayoría de las capacidades físicas del agricultor y sus trabajadores, por lo que el rendimiento y optimización de recursos es bajo. A esto se suma que la forma en la que se trabajan los terrenos corresponde a conocimientos o prácticas ancestrales y empíricas. Por ejemplo, una técnica frecuente es hacer que la ganadería conviva en el terreno en el que se hará el cultivo para que el estiércol sea aprovechado como abono.

Mientras tanto la Agricultura moderna; se caracteriza por incorporar la ciencia y tecnología para ser más eficiente, ahorrando recursos (tiempo y dinero) y logrando más cantidad y mayor calidad en la producción.

Es precisamente su alta capacidad productiva la que la define como una actividad diseñada para responder a las necesidades de los mercados y comercializar miles de toneladas a nivel interno y externo.

La aplicación de técnicas y la utilización de maquinaria hacen que se reduzca el riesgo por la dependencia de factores externos como el clima o la mano de obra. Si en la agricultura tradicional hay que dedicar largas jornadas para recoger las cosechas, en la moderna esa labor se le puede encomendar a sistemas de precisión incorporados en las cosechadoras, que trabajan autónomamente y con una alta eficiencia. Esto se deriva en mayor producción a menor costo y en un menor tiempo.

Los sistemas de riego, fertilizantes, control de plagas, monitoreo de cultivos, entre otras, son aplicaciones que hacen que la diferencia entre la agricultura tradicional y la moderna sea cada vez mayor, inclinando la balanza hacia la segunda.

8.2. Objetivo Especifico No 2. Conocer los principales riesgos de la agricultura en Colombia.

Los riesgos de la agricultura en Colombia son demasiados, así como somos un País rico es recursos naturales, minerales, con una gran variedad de climas y una gran posición geográfica, no es suficiente ni todo es tan maravilloso, empecemos por una breve reseña para entrar en profundización; Con la globalización, los Tratados de Libre Comercio (TLC), las innovaciones tecnológicas, los aranceles y las restricciones en el mercado la agricultura ha tenido un retraso significativo (Vargas, 2018)

Muchos campesinos no cuentan con el dinero, tecnología y capacitación suficientes para ser competitivos en el mercado nacional y mucho menos global, pese al apoyo financiero que está dando el gobierno

Esto sumado al cambio climático y daño ambiental que está sufriendo el planeta, limitan aún más el acceso de los campesinos a la agricultura.

Entrando en el perfeccionamiento del presente objetivo tendríamos que empezar por darle un vistazo al, Medio ambiente y el desarrollo, los cuales son conceptos que no se miran por separado dentro del contexto actual de la economía. Medio ambiente tiene que ver con el desarrollo económico, y este último ha afectado y afecta el medio ambiente. En Colombia, como en cualquier país, el modelo de desarrollo adoptado determina en cierta medida cómo el sector productivo se interrelaciona e influye en el medio ambiente y los recursos naturales. Así, los modelos proteccionistas y globalización de la economía colombiana han afectado y afecta, este último, a nuestros recursos naturales. Colombia posee un patrimonio natural envidiable; sin embargo, su aprovechamiento no ha sido el más adecuado y nos encontramos ad portas de una crisis de disponibilidad de recursos naturales. Nuestro futuro está determinado por el manejo que le estamos dando y daremos al medio ambiente; es nuestra responsabilidad el bienestar de las futuras generaciones.(Sánchez, 2002)

La variación del clima de nuestro es un gran aliado para la diversidad de cultivos que se dan en Colombia, lo curioso y contradictorio es que la misma agricultura es altamente sensible a las variaciones del Clima.

Lo anterior lo podemos validar constantemente con los medios de comunicación, en donde muchas veces se reflejan los riesgos debido a fenómenos climáticos, por ejemplo: Las condiciones meteorológicas del fenómeno del Niño tienen en tensión al país. Las altas temperaturas, la falta de

lluvia y los vientos fuertes que caracterizan la temporada han puesto en alerta a 741 municipios por incendios, de acuerdo con la información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (El tiempo, 2019)

En los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Antioquia se alertó de posibles heladas que, invariablemente, afectan los cultivos y hasta ahora se han reportado 30 incendios en la cobertura vegetal del país, según la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

A medida que corre el reloj, el problema del cambio climático se agrava y en el 2019 tendrá un impacto significativo a nivel mundial. Las tormentas, inundaciones, sequías e incendios forestales, que cada vez se hacen más frecuentes en el planeta, provocarán interrupciones en la producción, la distribución y las ventas a escala global, lo que hará que los precios se incrementen vertiginosamente, al igual que el valor de los viajes –que demandarán inversiones más alta (El tiempo, (2019a)

Aparte de incrementos económicos y pérdidas, los trastornos del clima extremo traerán posibles conflictos de intereses entre empresas o particulares y los seguros, dados los impredecibles cambios. Las condiciones meteorológicas se observan ahora más que nunca como un riesgo comercial.

Dado lo anterior no podemos desconocer que quizás el mayor riesgo y donde están desprotegidos nuestros agricultores, campesinos y en si personas vinculadas al campo es en lo referente a las situaciones climáticas por eso es preciso indicar que Los agricultores enfrentan incertidumbre en los patrones climáticos a corto plazo, y el clima en el largo plazo. El Programa de Investigación de CGIAR sobre Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS) ha promovido un sistema de Comités Técnicos Locales de Agro-Climáticos (LTAC) en dos regiones colombianas para explorar medios para crear un diálogo entre investigadores y agricultores que brindaría a los agricultores opciones para la cara de las variaciones a corto y largo plazo en el clima. (Martinez, 2018)

La premisa básica detrás del enfoque LTAC es: si los agricultores y la comunidad rural local en general pueden acceder y comprender los pronósticos del clima y el clima y las respuestas de sus opciones de producción, procesamiento y comercialización de cultivos en las condiciones locales, pueden tomar mejores decisiones sobre cómo Gestionar sus explotaciones y negocios.

Hay seis componentes básicos que se requieren para implementar el enfoque LTAC para cerrar la brecha entre la ciencia del clima y los agricultores: (i) Establecimiento del LTAC con

alineación de las partes locales interesadas en el manejo de la variación en el clima y la definición de sus roles; (ii) clima local y pronóstico del clima mensual; (iii) modelos de cultivos y comprensión de la variación del clima en la producción, el procesamiento y la comercialización de los cultivos y el impacto que esto tendrá en la gestión; (iv) diálogo entre científicos, expertos y agricultores; (v) difusión y socialización del diálogo; y (vi) creación de capacidad local, que abarca todos los otros cinco componentes.

Las reuniones mensuales regulares de los LTAC son el punto focal del proceso general, reuniendo información de varias fuentes, organizando las ideas y pensamientos, y luego difundiendo la información. Una característica de los comités fue su diversidad. Los comités requerían aportes específicos, particularmente sobre el clima y la respuesta de los cultivos antes de cada reunión. Las organizaciones de investigación proporcionaron pronósticos del clima y datos de respuesta de cultivos. Los pronósticos demostraron ser más cercanos a la realidad que los medios a largo plazo y los modelos de cultivos que se utilizaron para predecir la respuesta de los cultivos a los cambios en el manejo y la variación del clima fueron relativamente simples y poco sofisticados. Los comités ganaron confianza en estos pronósticos., que luego formó la base para el diálogo sobre la mejor manera de manejar la variación del clima. Los participantes del lado de la producción apreciaron la oportunidad de presentar sus propios puntos de vista y el cambio de recomendaciones de arriba hacia abajo, provenientes de los investigadores y los agentes de extensión, hacia un menú de opciones que discutieron. Al mismo tiempo, fue evidente en las reuniones iniciales que muchos de los participantes estaban mal preparados para comprender los conceptos relacionados con la gestión de la variación climática, destacando así la necesidad de creación de capacidad dentro de los propios LTAC.

Los LTAC promulgaron activamente sus hallazgos a través de boletines, redes sociales, servicios de extensión, radio de organizaciones de agricultores, televisión y prensa. En el año seco de El Niño de 2015, muchos agricultores utilizaron la información generada por los LTAC para administrar mejor sus cultivos, aumentar los rendimientos y reducir las pérdidas (González, 2010).

Pero lo anterior es un mecanismo para aquellos que cuentan con los recursos de acceder a dicha tecnificación y comités, hay que recordar que la mayoría de cultivos reposa en medianos y pequeños agricultores, es aquí donde el gobierno debería intervenir y generar políticas públicas que vayan en procura de minimizar este riesgo.

A modo de ejemplo nos gustaría citar los principales factores que inciden en la producción y el rendimiento de la caña de azúcar (un cultivo muy representativo en esta zona del valle del Cauca y para la economía de nuestro País) como son la pluralidad, el manejo agronómico, el tipo de suelo y el clima.

Mientras que en las tres primeras se tiene cierto control, el clima es un factor del cual no se puede tener control alguno, por lo tanto, se debe realizar un seguimiento de este. Colombia, al estar ubicado en el pacífico ecuatorial, es afectada por dos fenómenos atmosféricos oceánicos conocidos como “El Niño” y “La Niña”, que componen el fenómeno climático del ENOS⁶ y que afectan la cantidad y el número de días con lluvias influyendo en la producción de caña de azúcar. (Valencia, García, y Montero, 2017, p.89)

Con el objetivo de identificar espacial y temporalmente las zonas con mayor y menor afectación del fenómeno del ENOS en el cultivo de la caña de azúcar en Colombia mediante el uso del Índice de Vegetación Normalizado (SVI) y el Índice de Anomalía de la Precipitación (RAI) utilizando imágenes EVI/MODIS y datos de precipitación de estaciones meteorológicas de manera trimestral para el periodo 2000-2015. Valencia, García, y Montero (2017) afirman:

Encontrar una tendencia similar entre ambos índices en las temporadas de “El Niño” y las temporadas “Neutral”, mientras que en la temporada de “La Niña” el RAI tendió a elevarse mientras que el SVI disminuyó cuando el RAI fue muy alto, siendo esta tendencia mucho más marcada en zonas con inundaciones causadas por el desbordamiento de los principales ríos. Adicionalmente se realizó una comparación entre el índice SVI y un índice de anomalía de productividad (IAP), encontrando una correlación directamente proporcional entre ambos ($R^2 = 0,4$, $p < 0,001$). Este trabajo demostró que por medio del uso de índices de vegetación se puede realizar un análisis temporal del impacto del clima en un cultivo agrícola, especialmente con condiciones ENOS. (89-90)

Este tipo de estudios se pueden realizar con diferentes cultivos y escenarios, pero es vital tener presente el escenario respecto al factor climático, el cual tal y como se menciona en el presente es imprescindible.

El tema previsto está relacionado con los pronósticos climáticos que permiten deducir acontecimientos económicos muy oscuros para la vida de la población colombiana. La

⁶ El Niño-Oscilación del Sur

producción agrícola y ganadera son dependientes de la lluvia, afectando los alimentos e ingresos para la población campesina y empresarial del sector primario, y de gran importancia para los ciudadanos ya que son productos de consumo que deben estar abasteciendo constantemente; pero si con los cambios climáticos se reducen y/o desaparecen los cultivos como medio de vida de agricultores, ganaderos y campesinos, lo que se puede esperar es la culminación de los cultivos y los campos quedarán en gran parte deshabitados, enfrentando una escasez de alimentos básicos en las ciudades, pasando la economía colombiana de productora a importadora.

“Entre 2011 y 2010 la economía de Colombia podría sufrir pérdidas anuales de 0,49% del producto interno bruto (PIB) a causa del cambio climático, lo que significa que cada año el PIB sería 0,49% menor que en un escenario macroeconómico sin este fenómeno” (CEPAL, 2014)

“Al sumar las pérdidas anuales, sin descontar a valor presente, el impacto sería equivalente a perder (---de 2011 a 2100) entre 3,6 y 3,7 veces el valor del PIB de 2010.” (CEPAL, 2014, p. 6)

Ante este panorama se podrían esperar sucesos como desabastecimiento de alimentos, crecimiento urbano alterado, hacinamiento de población, desempleo y pobreza. Como opción para enfrentar esta problemática, es tomar un rumbo hacia un cambio radical de la estructura productiva de la economía nacional, por ejemplo, asegurando el crecimiento de la industria manufacturera en un entorno competitivo, que le permita insertarse en la economía internacional como exportadora neta de bienes manufacturados de alto contenido tecnológico, sustituyendo la producción agropecuaria como fuente de ingreso.

Un modelo de desarrollo económico con estas características significaría adquirir y emplear nuevas tecnologías para alcanzar una producción industrial con niveles de competitividad necesarios para tener éxito en los mercados internacionales. Según Miranda (2014) afirma que: “seguir un derrotero de desarrollo económico de este tipo no parece factible a la luz de las experiencias del país”. Lo importante es la atención por parte del gobierno, ya que los panoramas son oscuros ante estos fenómenos naturales, lo cual afecta a todo un país.

Por finalizar este punto no nos podemos apartar de otros riesgos que fueron citados anteriormente tales como:

- **Riesgo Legal y político:** Referente a leyes y normas que afectan el ejercicio; mediante subsidios, aranceles, TLC, etc.

- **Riesgo Financiero:** Deudas de los ganaderos, el aumento de las tasas de interés y restricciones del acceso al crédito entre otras que afectan la solvencia y pueden llevar a la quiebra.
- **Riesgo de Producción:** Se refiere a factores tecnológicos, cantidad y calidad que pueden afectar al funcionamiento de las explotaciones. Ambientales: Factores Climáticos.
- **Riesgos Personales:** Se refiere los inherentes al recurso humano, accidentes y fallecimientos.
- **Riesgos De mercado:** La incertidumbre sobre los precios que el productor recibirá por sus bienes, o los que estos deben pagar por los insumos.
- **Riesgos Geológicos:** Ocasionados por terremotos, erupciones volcánicas y tsunamis (olas oceánicas causadas por desplazamiento y movimiento de la tierra).
- **Riesgos Climáticos:** Ocurrencia de sucesos adversos por fenómenos climáticos. Exceso y déficit de lluvias, vientos fuertes, inundaciones, heladas, granizadas, deslizamientos y avalanchas.

8.3. Objetivo Especifico No 3. Analizar las coberturas y el alcance de las mismas en el seguro agrícola en nuestro País.

Lo primero que debemos definir es que el seguro agrícola es una herramienta que permite al agricultor recuperar los costos directos de producción invertidos en los cultivos que fueron afectados por fenómenos climáticos, plagas y enfermedades incontrolables.

Por otro lado, y dado los riesgos y lo expuesto que esta el patrimonio del agricultor, así como la economía del País. Entremos a profundizar sobre el seguro agrícola y como llega a Colombia.

En la actualidad y Mediante la Ley 69 del 24 de agosto de 1993 (Secretaría del Senado, 2009), se establece el seguro agropecuario en Colombia, se crea el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios (F.N.R.A.) y se dictan otras disposiciones en materia de crédito agropecuario. Este seguro se establece “como un instrumento para incentivar y proteger la producción de alimentos, buscar el mejoramiento económico del sector rural promoviendo el ordenamiento económico del

sector agropecuario y como estrategia para coadyuvar al desarrollo global del país”.(Armando et al. 2013)

Son innegables los aportes del seguro agrícola al desarrollo del sector agropecuario, pues es la base de los procesos de fortalecimiento comercial, estabilidad de la producción y niveles de confianza de los inversionistas extranjeros, entre otros beneficios. Lo anterior aumenta los niveles de competitividad del sector agrícola en Colombia, entre otras razones se considera que los siguientes son los aspectos más destacados:

- El seguro agrícola disminuye la incertidumbre de la inversión
- Proporciona estabilidad a la producción
- Facilita los acuerdos de adsorción
- Estimula la introducción de tecnologías apropiadas
- Sirve como elemento programador de siembras
- Se genera información histórica sobre comportamiento climático y sobre la posibilidad de ocurrencia de catástrofes.
- Se presta asistencia para el manejo de los riesgos
- Se brinda estabilidad cronológica, geográfica y temporal a la producción
- Los precios de los productos tienden a estabilizarse
- Al existir mayor información disponible, los precios se forman con mayor transparencia.
- Según el crecimiento poblacional, hay planificación de nuevas siembras
- Disminuyen los índices de violencia, al generarse mano de obra en forma estable.
- Desestimula la movilización de los agricultores y su incidencia sobre la concentración y la tenencia de la tierra.

Como lo mencionamos al inicio del presente trabajo se puede notar que hay buena oferta por varias aseguradoras, como lo es Mapfre, Axa; La previsora entre otras: en donde se ven coberturas acordes a las necesidades y situaciones que pueden presentar en Colombia; algunas coberturas básicas como:

- Exceso de lluvia
- Déficit de lluvia (sequía)
- Inundación
- Granizo

- Vientos fuertes
- Helada
- Avalancha
- Incendio
- Deslizamiento

Aunando y profundizando en las coberturas vemos por ejemplo las siguientes aseguradoras:

- Mapfre: El Seguro Agrícola MAPFRE protege diversos tipos de cultivos en cada ciclo de producción (primavera-verano, otoño-invierno) contra diferentes riesgos como Incendio, Granizo, Sequía o Inundación, entre otros. Cotizamos en base a tus necesidades y nos encargamos de tramitar el Subsidio Federal a la prima, que supone una gran ayuda para el agricultor. Acorde a cada ciclo puedes asegurar los siguientes tipos de cultivo: cebada, trigo, maíz, frijol, sorgo, hortalizas, frutales, arroz, soya y forestales (Mapfre, 2019, párrafo 1)
- Sura: Seguro Agrícola de Cosecha.

Su cultivo es lo más importante para usted y nosotros. Sabemos que su tiempo, esperanzas y dinero están puestos en la cosecha que este arroje. Permítanos respaldar su inversión en todo el ciclo productivo para que ningún evento climático afecte sus sueños. Por eso cubrimos; De la cosecha promedio que usted obtuvo, le aseguramos entre el 60-80% dependiendo del tipo de cultivo, la tecnología empleada y otras variables⁷.

Tabla 1. Casos que cubre el Seguro Agrícola. Sura (2019)

En caso de que ocurra un evento cubierto y la cosecha que usted obtuvo sea inferior a la asegurada, le pagamos de acuerdo con la magnitud de la pérdida.
Si su cultivo queda totalmente destruido (Pérdida Total), le indemnizamos el 100 % de los costos invertidos hasta el momento en que le ocurrió el siniestro (Sura, 2019).
Si después del siniestro no alcanzó la cosecha que tenía asegurada (pérdida parcial), se activa el seguro para iniciar el proceso de indemnización. Por ejemplo: SURA le aseguró

⁷ Si en promedio cosecha 100 toneladas de caña de azúcar y nosotros le otorgamos 80 % de cobertura, su cosecha asegurada es 80 toneladas (Minagricultura, 2015).

una cosecha de 8000 kilogramos y solo logró cosechar 4000. En ese caso, nosotros asumimos los costos que invirtió en proporción a los 4000 kilogramos faltantes. Si invirtió \$8 000 000, se le pagan \$4 000 000* (menos el deducible, que es un porcentaje del valor asegurado que usted debe asumir). *Estos valores son un ejemplo. La indemnización depende de los costos de producción por hectárea invertidos en su cultivo.

Fuente. Elaboración propia.

La previsorora S.A: Previsorora se compromete a indemnizar al asegurado, los daños causados a la totalidad de los cultivos de tardío rendimiento ubicados dentro de los predios del asegurado, identificados en la carátula de la póliza y/o sus condiciones particulares, sobre los que tiene interés asegurable el productor, como consecuencia directa de los siguientes eventos conforme se definen en la cláusula tercera (definiciones) (convenido et al. 2017) :

- Vientos fuertes
- Inundación
- Exceso de lluvia
- Déficit de lluvia
- Granizo
- Enfermedades
- Incendio
- Deslizamiento

9. Conclusiones

- En la agricultura; gran parte de los ecosistemas del país son vulnerables a los efectos de la erosión de suelos, la desertificación y a los cambios en el régimen hidrológico. Existe un mayor riesgo de inundaciones para los cultivos ocasionados por sucesos como huracanes, granizadas, etc. Tan cierto lo anterior que se puede advertir el 83% de las pérdidas agropecuarias son causadas por las sequías y las inundaciones.
- El gobierno apoya de manera directa al sector agrícola por medio de un beneficio que se otorga a una persona natural o jurídica que en forma individual o colectiva ejecute un proyecto de inversión nuevo, con la finalidad de mejorar la competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria y de reducir sus riesgos de manera duradera, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos por FINAGRO y sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestales y de tesorería del programa.
- Se puede observar que dichos cultivos no están protegidos correctamente, afectando ante cualquier situación o siniestro que suceda el patrimonio del pequeño, mediano o gran agricultor, ya que no solo pierde sus cultivos sino también puede quedar endeudado, igualmente ante estas situaciones se afecta la economía del País. Que como se ha podido demostrar no solo los productos agrícolas se mueven dentro del País, sino que también se exportan.
- El seguro agrícola es una herramienta vital en la estructuración del sector productivo agropecuario nacional y por ende la dinamización de los mercados.
- Hay gran oferta de seguro agropecuario en nuestro País y a nivel internacional, con aseguradoras con años de experiencia y coberturas acorde a las necesidades de cada productor.
- Existe poca cultura del seguro en nuestro País, y pasa más por un tema de desconocimiento que de oferta para adquirir el producto.

10. Recomendaciones

- Se hace necesario que el estado colombiano defina políticas públicas y estrategias para fortalecer y promover una agricultura sostenible en el país. Así se logrará un responsable y adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. También es necesario crear incentivos suficientes para ayudar a mitigar la desigualdad competitiva a la que se están enfrentando los agricultores colombianos.
- Se debe fortalecer los comités técnicos para riesgos agro climáticos es decir LTAC en Colombia, ya que de esta manera se puede crear mecanismos a través de los cuales los investigadores y los agricultores pueden intercambiar ideas, y los agricultores eligen opciones para mejorar su gestión en función de mejores pronósticos del clima y del clima y una comprensión de cómo el clima y el clima afectan sus cultivos.
- Al considerar que no se adquiere el seguro agropecuario por un tema más subjetivo, consideramos es el gobierno quien debería intervenir con el fin de concientizar a los agricultores, y se puede hacer iniciando quizás con publicidad a través de los comerciales que impulse el mismo gobierno, porque la intención no sería hacer negocio para las aseguradoras sino reiterar una protección para los agricultores, sus cultivos su patrimonio y la economía en general de nuestro País, ya que impulsa esta actividad, pero no hace nada impulsando y perdiendo a la vez en caso de que se presenten percances como los mencionados a lo largo y ancho de este trabajo investigativo.

Referencias bibliográficas.

- Arias B. (2019) Concepto de Economía. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/economia.html>
- Beleño I. (2018) En el sector agrícola se pierden 6 millones de toneladas de alimentos al año. Recuperado de: <https://www.agronegocios.co/agricultura/en-el-sector-agricola-se-pierden-6-millones-de-toneladas-de-alimentos-al-ano-2706145>
- Bello (2017) Información institucional»: Poblacion del municipio de bello. recuperado de. <https://www.bello.gov.co/index.php/styles/ciudad-de-bello/item/90-poblacion-actual-del-municipio-de-bello>.
- Cascajo Castro, JL & García Álvarez, M (1994). *Constituciones contemporáneas*. Madrid: Tecnos
- CEPAL (2014) Estimación impactos económicos del cambio climático en Colombia. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/noticias/estiman-impactos-economicos-cambio-climatico-colombia>
- Chiquiza Monsaque J. (2019) Destine 7 millones si quiere asegurar una hectárea en su cultivo. Agronegocios. Disponible en: <https://www.agronegocios.co/agricultura/destine-7-millones-si-quiere-asegurar-una-hectarea-de-su-cultivo-2830959>
- Concepto.de (2019) ¿Qué es riesgo?. Recuperado de: <https://concepto.de/riesgo/>
- Concepto/definición de (2019) Concepto o definición de campo. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/>
- DANE (2014) Censo nacional agropecuario. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>
- El tiempo (2013). Lo Que Tiene En Jaque Al Agro Colombiano. Recuperado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13052762>.
- El tiempo (2013). Lo Que Tiene En Jaque Al Agro Colombiano. Recuperado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13052762>.
- El tiempo (2019) Las condiciones climatológicas extremas ponen en alerta al país. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/las-condiciones-climatologicas-extremas-ponen-en-alerta-a-colombia-311968>

- El tiempo (2019a) Los cinco riesgos globales para la economía en el 2019. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/cuales-son-las-principales-amenazas-economicas-para-el-mundo-en-2019-311220>
- FAO – Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (2017) El estado mundial de la agricultura y la alimentación: aprovechar los sistemas alimentarios para lograr una transformación rural inclusiva. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-I7658s.pdf>
- Finagro (2013) Diversificación de cultivos gracias a los créditos FINAGRO. Recuperado de: <https://www.finagro.com.co/noticias/diversificaci%C3%B3n-de-cultivos-gracias-los-cr%C3%A9ditos-finagro>
- Finagro (2013^a) 6.2 Billones en crédito para el campo. Recuperado de: <https://www.finagro.com.co/noticias/62-billones-en-cr%C3%A9dito-para-el-campo>
- Fonseca Carreño AJ, De Jesús A, & Orozco J. (2013) Seguro agrícola, estrategia de equidad para el agro colombiano 1. : 129-37.
- Franquesa M. (2015) ¿Herramientas agrícolas tradicionales o modernas? Te ayudamos a identificarlas y decidir. Agroptima. Recuperado de: <https://www.agroptima.com/es/blog/herramientas-agricolas-tradicionales-o-modernas-te-ayudamos-a-identificarlas-y-decidir/>
- González Álvarez MI (2010) Comunicación para la solidaridas: Las ONG y el papel de la comunicación social y periodística en la sensibilización de la opinión pública y el desarrollo. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo III (Teoría General de la Información). Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/11633/1/T32381.pdf>
- IDEAM (2014) Conceptos básicos de cambio climático. Recuperado de: <http://www.cambioclimatico.gov.co/otras-iniciativas>
- Lara Mantilla C, García Támara LP, Oviedo Zumaqué LE. (2010) Medio de cultivo utilizando residuos-sólidos para el crecimiento de una bacteria nativa con potencial biofertilizante. Rev. colomb. biotecnol., Volumen 12, Número 1, p. 103-112, 2010. ISSN electrónico 1909-8758. ISSN impreso 0123-3475.
- Ley 1731 de 2014. Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se

- dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica). Congreso de Colombia. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1687378>
- Ley 69 de 1993. Por la cual se establece el Seguro Agropecuario en Colombia, se crea el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones en materia de crédito agropecuario. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1619778>
- Londoño Vélez, LA. (2008) Agricultura campesina y desarrollo rural.» *Facultad de Ciencias Agropecuarias* 6(1): 78-86. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=32870383&lang=es&site=eds-live>.
- Martinez-Baron, D. (2018) Bridging the gap between climate science and farmers in Colombia». *Climate Risk Management* 22(August 2016): 67-81.
- Mateus, J. & Brassat D. (2002) «La globalización: sus efectos y bondades». *Economía y desarrollo* 1(1): 65-77.
- Mapfre (2019) Seguro agrícola. Recuperado de: <https://www.mapfre.com.mx/seguros-mx/empresas/seguros-agropecuarios/agropecuarios/seguro-agricola/>
- Minagricultura (2015) Análisis y evaluación de la pertinencia del seguro agropecuario en Colombia. Recuperado de: https://www.finagro.com.co/sites/default/files/3er_documento.pdf
- Miranda Miranda JJ (2014) Gestión de proyectos; identificación – formulación, evaluación financiera. Cuarta edición. Recuperado de: https://www.academia.edu/6382756/gestion_de_proyectos_identificacion_formulacion_evaluacion_financiera_economica_social_ambiental
- Resolución 000311 de 2017. Por la cual se transfieren recursos al Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios. Recuperado de: <https://diario-oficial.vlex.com.co/vid/resolucion-numero-000311-2017-693845233>
- Sandoval Betancourt GA, & Villegas Rodríguez E. (2014) El cambio climático y el futuro de la economía colombiana Climate change and the future of the colombian economy.

- Sánchez, G. (2002) Desarrollo y medio ambiente: una mirada a Colombia. *Economía y Desarrollo* 1(1): 79-98. <http://www.fuac.edu.co/revista/M/seis.pdf>.
- SIAC (2019) Fenómeno del niño y la niña. Recuperado de: <http://www.siac.gov.co/ninoynina>
- Sura (2019) Seguro agrícola de cosecha. Recuperado de: <https://www.segurossura.com.co/paginas/empresas/agricola/cosecha.aspx>
- Tovar Martínez E. (2013) “Lo Que Tiene En Jaque Al Agro Colombiano” *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13052762>.
- Vargas Gaitán K. (2018) La agricultura colombiana en el contexto de la globalización.» *Agricultura*. Recuperado de: <http://www.elcampesino.co/la-agricultura-colombiana-en-el-contexto-de-la-globalizacion/>.
- Valencia, J. M., García CE, & Montero D. (2017) Anomalías de vegetación asociadas con el fenómeno del ENOS en el valle geográfico del río Cauca, Colombia». *Revista de Teledeteccion* 2017(50): 89-100.
- Viveros CA & Calderón H. (s.f.) Siembra. http://www.cenicana.org/pdf_privado/documentos_no_seriados/libro_el_cultivo_cana/libro_p131-139.pdf
- Woodwell, GM. (1996) Los Efectos del Calentamiento Global. *El Calentamiento del Planeta: Informe de Greenpeace*: 125-41.
- Worldcat, Search. (2019) Economía de la agricultura Ver este material de Ingrese su ubicación Pontificia Universidad Javeriana Cali Universidad de los Andes University of Texas Libraries University of Texas Libraries Reseñas Etiquetas Materiales similares Datos enlazados». 2-3.

Anexos

Beneficiarios Finagro 2018 – 2019.



BENEFICIARIOS FINAGRO

2018-2019

Millones \$

	feb-18					feb-19				
	No Operaciones	No Beneficiarios	No Beneficiarios Nuevos	No Beneficiarios Antiguos	Valor Operaciones	No Operaciones	No Beneficiarios	No Beneficiarios Nuevos	No Beneficiarios Antiguos	Valor Operaciones
GRANDE	1.568	780	58	722	1.476.199	1.974	958	505	453	1.889.641
Capital de Trabajo	1.131	540	30	510	854.184	1.537	730	371	359	1.297.115
Inversión	384	204	28	176	351.878	376	198	122	76	245.070
Normalización de Cartera	53	36		36	270.137	61	30	12	18	347.455
MEDIANO	21.696	17.763	8.869	8.894	388.505	10.152	6.250	2.210	4.040	427.055
Capital de Trabajo	18.596	15.079	8.465	6.614	171.780	7.203	2.185	848	2.737	217.235
Inversión	2.292	1.969	404	1.565	171.804	1.980	925	950	768	164.360
Normalización de Cartera	808	715		715	44.921	969	947	412	535	45.461
PEQUEÑO	45.918	43.780	8.800	34.980	360.320	54.720	52.517	38.091	14.426	388.079
Capital de Trabajo	15.319	14.170	963	13.207	72.765	25.053	23.887	17.962	5.925	105.077
Inversión	24.608	23.851	7.837	16.014	250.121	20.941	20.250	14.248	6.002	223.958
Normalización de Cartera	5.991	5.759		5.759	37.434	8.726	8.380	5.881	2.499	59.043
TOTAL	69.182	62.323	17.727	44.596	2.225.024	66.846	59.725	40.806	18.919	2.704.774

Beneficiario Antiguo: Aquel que accedió a crédito en condiciones FINAGRO antes del 01 de Enero de 2019
Este informe solo toma los beneficiarios titulares de la obligación de crédito Beneficiario únicos

INCENTIVO A LA CAPITALIZACION RURAL - ICR PAGOS AÑO CALENDARIO POR CAMPO DE ELEGIBILIDAD

Millones (\$)

CAMPO	ENERO - FEBRERO 2019		
	No de Solicitudes	V/r inversion objeto ICR	V/r ICR pagado
ADECUACIÓN DE TIERRAS	14	7.462	845
MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	0	9
INFRAESTRUCTURA	0	0	0
PLANTACIÓN CULTIVOS T.R.	250	4.318	637
INFRA. Y EQUIPOS TRANS. PRIMARIA	13	152	35
MODERNIZA. TECNOLÓGICA	0	0	0
GANADO BOVINO PURO	0	0	0
TOTAL	277	11.932	1.526

CAMPO	de 1994 a Febrero 2019		
	No de Solicitudes	V/r inversion objeto ICR	V/r ICR pagado
ADECUACIÓN DE TIERRAS	39.043	2.121.915	411.570
MAQUINARIA Y EQUIPOS	38.481	1.542.543	262.703
INFRAESTRUCTURA	31.815	1.258.338	188.403
PLANTACIÓN CULTIVOS T.R.	348.634	4.384.269	1.322.978
INFRA. Y EQUIPOS TRANS. PRIMARIA	50.800	1.137.563	250.868
MODERNIZA. TECNOLÓGICA	39	2.344	387
GANADO BOVINO PURO	107	7.093	774
TOTAL	508.919	10.454.066	2.437.683